

Septiembre

EL EJERCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

AÑO XVI.— Núm. 4.368

Tres ediciones

Madrid, Martes 30 de Septiembre 1919

Redacción y Admón., BARBIERI, 8. Teléf. 575

MARRUECOS

Suspensión de las operaciones

Las últimas noticias oficiales de Tetuán, confirman el buen éxito de la jornada del día 27 y añaden que un violento temporal de agua, obliga a interrumpir las operaciones.

Nuestras fuerzas permanecen en las posiciones avanzadas; el día de ayer fue dedicado a reemplazar las bajas y a acumular en los primeros puestos material de guerra y boca; seguramente hoy, si el temporal lo permite o mañana, continuarán las operaciones.

La referencia oficial de ayer, nos daba el número de bajas calculado en tantos por ciento; tan sencillo como era haberse ahorrado la operación y dicho llanamente el número de muertos y heridos! A nadie agradó la novedad porque la gente es poco científica y le parece mal, como dice un colega, cuando se trata de un tanto por ciento, la cantidad de sangre generosa derramada por nuestros oficiales y soldados.»

El número exacto de bajas no se conoce, pero en resumen, muy aproximado es el siguiente:

Dos oficiales españoles muertos y cinco heridos; 12 oficiales moros muertos y uno herido.

De tropa: seis españoles muertos y 25 heridos; 12 moros muertos y 68 heridos.

Circulares de Guerra

Auxiliares del Ejército

Se ha dispuesto como ampliación a la Real orden de 4 de octubre, que el gasto que origine la construcción y adquisición del uniforme de oficial de los médicos, farmacéuticos y veterinarios auxiliares, sea sufragado por el cuerpo o unidad a que éstos pertenezcan, como individuos de tropa, aplicándose, a tal efecto, la cantidad sobrante que a éstos le resulte por el concepto de sus primeras puestas de vestuario, y pasando al del nuevo destino, como tales auxiliares, el correspondiente cargo del resto del coste de dicho uniforme, con lo cual se evitará que en un mismo cuerpo haya varios individuos que adquieran los mismos expresados derechos, base de una obligación subsidiaria para la unidad a que pertenezca dicho personal, y resulte de este modo más equitativamente distribuída dicha obligación.

Medallas de Africa

Se ha resultado que en los casos en que una vez obtenida la medalla de Africa se obtenga asimismo la militar de Marruecos, quede, en su consecuencia, excluído el uso de la primera, a menos que esta última hubiese sido lograda en las condiciones de excepción dispuestas a cuyo fin se anotarán en las hojas de servicios y filiaciones de los agraciados con dichas medallas; haciéndose constar en las propuestas que para la concesión de la de Marruecos se formulen, las circunstancias de estar o no los propuestos en posesión de la mencionada de Africa, así como los casos en que se hallen comprendidos.

Los aeroplanos y las ondas bertizianas

Los aeroplanos y las ondas bertizianas

Comunican, de Londres que en el curso de una entrevista que un reactor del Exchange celebró con el Sr. Fokker, el constructor holandés de aeroplanos que fabricó durante la guerra 3.600 de éstos para los alemanes, refirió lo siguiente:

«Si la guerra se hubiera prolongado más tiempo, valiéndonos de nuestros aviones habríamos conseguido que la artillería no molestara. Nuestro pensamiento era convertir los cañones de largo alcance en un arma tan fuera de uso como las flechas de la Edad Media.»

En 1916, el Alto Mando alemán me preguntó si podía construir un aparato especialmente barato capaz de volar por espacio de cuatro horas, sobre poco más o menos, que debía ser dirigido por el aire apelando a las ondas bertizianas.

Los alemanes abrigan el propósito de cargar cada uno de estos aeroplanos con una inmensa bomba y expedirlos por los aires confiando la dirección a un aviator montado en otro aparato; éste dirigiría todos los aeroplanos sin piloto, a la manera de un pastor que mandase un rebaño.

El aviator podría, a su capricho, hacer descender los aparatos en los lugares escogidos por él.

He aquí algunos nombres:

Muertos: Capitán de Artillería D. José de Seijas; alférez de regulares D. Florencio Vidal.

Heridos: El capitán de Regulares D. José Samaniego y el teniente D. Gerardo García Castaño; leves, los tenientes D. Casto González Rojas y D. José Gallego; contuso, el capitán D. Manuel Lazaga.

Bajas de tropa: Aureliano Martín e Ignacio Mateos, de Infantería de Marina; sargento Julio Hernández Muñoz y cabo Miguel Martín, de Regulares; sargento Antonio Lis y soldado Manuel Cortallo, del Seráfico.

Heridos. Los sergentes Juan Aranguen, Antonio Bernardo Villarejo y Serapio Peña, y los soldados, Francisco Riquelme, Arsenio Gastón y Francisco Cosme; de Ingenieros, los soldados Jacinto Rosa y Pedro Box; de Figueras, Francisco Soler, Juan Domingo y José Santacruz; de Infantería de Marina, Manuel Santisteban, de Regulares, Leoncio Lucía; de Tarifa, Bienvenido Calvo; de Artillería, cabo Manuel Moral y soldados Antonio Vicedo y Rogelio Romeral; de Ceuta, Juan Hernández Redondo, Antonio Vera Gómez, Francisco Rubio Jordán, Liborio Lorenzo, Antonio Sanniguel y Pío Cortés; de Regulares, Alejandro Nieves.

Jura del conde de San Luis

SAN SEBASTIAN 30.—A las siete de la tarde juró el cargo de ministro de Abastecimientos el conde de San Luis. Acompañaban al Monarca el marqués de la Torre y el ayudante Sr. Barrera. Tomó el juramento el marqués de Lema.

NUEVO MINISTRO

SAN SEBASTIAN 30.—A las siete de la tarde juró el cargo de ministro de Abastecimientos el conde de San Luis.

Acompañaban al Monarca el marqués de la Torre y el ayudante Sr. Barrera. Tomó el juramento el marqués de Lema.

Ambos ministros volvieron al hotel Cristina a las ocho de la noche. El conde de San Luis refirió a los periodistas que había mantenido con el Monarca, después de la jura, una breve conversación, en que Su Majestad mostró perfectísimo conocimiento de los asuntos que afectan al Ministerio que acaba de confiársele al conde.

Agregó éste que lleva al cargo toda su buena voluntad y un gran deseo de acertar en su gestión; pero que el problema de abastos es muy complejo, y no es posible aplicar a él un criterio cerrado y mucho menos uniforme, pues lo que hoy es beneficioso puede ser mañana perjudicial.

En esta cuestión no se pueden adoptar soluciones radicadas. El conde de San Luis marchó a la corte en el segundo expreso. Le despidieron el ministro de Estado y las autoridades. Al conyoy en que iba el ministro hubo que agregarle varios vagones, porque la afluencia de viajeros era grandísima. Se han expendido 400 billetes.

Los Reyes de España, a París

Un telegrama de Poincaré

PARIS 30.—El Presidente Poincaré ha dirigido al Rey de España el siguiente telegrama: «Doy gracias a Vuestra Majestad por su telegrama, y me felicito de que haya vuelto a pasar algunos días en Burdeos. Madama Poincaré y yo tendremos gran placer en recibirlos así como a S. M. la Reina, durante el próximo mes. Creed, señor, en mi fiel amistad.—Poincaré.»

De la última parte de este telegrama se deduce que el Gobierno español había ya anunciado al de Francia la visita de nuestros Soberanos. No es necesario señalar el carácter polí-

tico de est viaje, del cual se viene hablando hace tiempo con relación a los asuntos diplomáticos que hay pendientes entre Francia y España, especialmente el de Marruecos.

Nuestros lectores saben ya que sobre este mismo asunto, pacificación de las zonas del protectorado marroquí, y sobre el realme futuro de la zona de Tánger, han versado, según la Prensa, las conferencias celebradas recientemente en Burdeos por el general Lyautey y el Monarca español.

Firma del Rey

De Honorato.—Uno relativo a la producción de vacantes en los Cuerpos de Ingenieros Agrónomos, de Montes y de Caminos. De Instrucción pública.—Disponiendo que el último grado del escalafón del personal meteorológico sea el de oficial tercero. Haciendo extensivo a los profesores auxiliares de Escuelas de Comercio el decreto de 15 de agosto de 1910. De la Presidencia.—Reorganizando las plantillas del personal técnico administrativo del Consejo de Estado. De Gracia y Justicia.—Conmutando por la de cadena perpetua la de muerte impuesta por la Audiencia de Santander a Angel María Cobos Gómez. Promoviendo al obispado de Urgel a don Faustino Guillard. Nombrando arcipreste de la catedral de Guadix a D. José Belmonte. Idem canónigo de la de Sevilla a D. Antonio Gómez.

Los ferroviarios ingleses

Un manifiesto de Mr. Thomas.—Orden y respeto a la propiedad.—El Gobierno suspende la desmovilización.

LONDRES 30.—En el manifiesto que mister Thomas ha dirigido a los ferroviarios encarece la necesidad de mantener un orden perfecto. Dice que queda terminantemente prohibido causar daños a la propiedad. Termina manifestando su esperanza de que se encontrará un medio para que todo quede arreglado antes las seguridades que le ha dado Lloyd George de que el Gobierno estudiará todos los casos, tanto generales como particulares, que han sido causa del conflicto. El Gobierno ha suspendido la desmovilización y los licenciamientos en el Ejército. En el acto se volverá a imponer el sistema de avituallamiento por raciones. Se da por seguro que las negociaciones con los ferroviarios serán reanudadas.

Un millón de huelguistas.—Trenes parados.—Actitud del Gobierno.—El conflicto obedece a manejas revolucionarios.

LONDRES 30.—A media noche han cesado en el trabajo un millón de ferroviarios. La huelga afecta solamente a la Gran Bretaña, no a Irlanda. A fin de mantener la tranquilidad, los huelguistas observan los consejos dados por el secretario, Mr. Thomas. El ferrocarril subterráneo de Londres no funciona. Como sólo circulan los ómnibus y tranvías, un centenar de miles de viajeros no pueden usar ese medio de locomoción, por ser excesiva la acumulación de público.

El orden de huelga se cumplió exactamente y los trenes salidos ayer noche de Londres antes de las doce no han llegado a su destino, deteniéndose en las estaciones intermedias y dejaron abandonados a los viajeros. El carbón se acumula en las regiones mineras, amenazando con privar rápidamente a las industrias de combustible, y con causar una paralización general en el país.

El Gobierno parece que está decidido a mantenerse firme. Se estudia ahora la transformación de Hyde-Park en centro de distribución de víveres. La Dirección de Correos aconseja al público que limite el envío de cartas hasta que funcione el servicio de automóviles. El Gobierno y los Sindicatos se acusan mutuamente de ser los responsables de la huelga.

Lloyd George acusa al Comité ejecutivo del Sindicato de ferroviarios de haber precipitado el movimiento, ya que la escala de salarios propuesta por el Gobierno debía entrar en vigor el año próximo, y que la aceptación de las pretensiones de los ferroviarios originaría una elevación en las tarifas, lo que sería la causa de un desastre en la vida económica.

En los Centros gubernamentales se cree que esta huelga es el resultado de las maniobras hechas por algunos individuos que buscan el desorden y que se sirven para ello de las organizaciones obreras. El Gabinete ha dicho que acepta el desafío, y combatirá el movimiento hasta el fin. Estaciones cerradas.—Los mecánicos apoyan a los fer-viarios.

LONDRES 30.—Están cerradas todas las estaciones del Metropolitano; pero los ómnibus y tranvías han continuado funcionando. Hoy decidirán su actitud definitiva. El secretario de la Unión de mecánicos ha dicho que esa Asociación apoyará a los ferroviarios, por considerar justas sus reivindicaciones.

Es casi completa la interrupción del servicio de trenes.—Medidas del Gobierno. LONDRES 30.—Comunicado oficial: «Se ha comprobado que la interrupción del servicio de trenes es casi completa. No se han producido disturbios. El Gobierno está decidido a luchar energicamente, y ha organizado el abastecimiento, tomando todas las medidas que exige la situación. Se ha ordenado a Cardiff que se hagan exportaciones de carbón. Los servicios entre Inglaterra y Francia han quedado desorganizados.»

En los países bálticos

La cuestión del Fiume

Los aliados exigen la evacuación inmediata

Importante discurso de Tittoni

ROMA 30.—La sesión de la Cámara de los diputados estuvo concurrentísima. Tanto las tribunas como los escaños se hallaban completamente llenos, pues había gran expectación por oír el discurso del ministro de Negocios Extranjeros, señor Tittoni.

Abierta la sesión éste ocupó la tribuna y leyó las anteriores declaraciones del Gobierno. Al hacer alusión a Fiume, todos los ministros, diputados y el público, puestos en pie, aclamaron al orador, así como cuando entonó un himno de reconocimiento al Ejército.

La continuación recorda que la guerra terminó con la confianza de que la victoria daría a Italia en el extranjero un rápido reconocimiento de las aspiraciones italianas en la proporción de los grandes sacrificios que se impuso. «Por el contrario—dice—, los delegados italianos tuvieron que desahogarse en una lucha cotidiana, con objeto de obtener la realización parcial del programa nacional.»

El mensaje del presidente Wilson declaraba no reconocer Tratados secretos, y por lo tanto negaba todo valor al pacto de Londres, y anunciaba además que en los catorce puntos, en los que pudiera haber posibilidad de la falsa interpretación con Italia, aparecía el n.º 9, que se prestaba a todas las interpretaciones posibles.

El presidente Wilson no conoció el pacto de Londres hasta 1919; pero éste era ya concluido antes de la Conferencia. Wilson opinaba que no se debía aceptar en toda su integridad la tesis italiana. Debimos también rechazar el arbitraje de Wilson, aunque se constituyó en árbitro en razón a los últimos impulsos dados a la victoria aliada y a que Europa no podía soportar la crisis de la producción alimenticia sino merced a la ayuda de América.

No podemos demandar el rápido cumplimiento del pacto respecto a Fiume por el acuerdo de la Conferencia, tomado el 17 de enero, que estipulaba que todas las decisiones debían ser tomadas por unanimidad.

Wilson reivindicó además el puesto que le pertenecía a América y el derecho de tratar de la cuestión, sin tener en cuenta en modo alguno el pacto de Londres. Después hace alusión a la solidaridad económica de América y Europa y hace resaltar las necesidades de Italia, sobre todo en carbón; pero no por eso debe someterse a transacciones onerosas.

La Delegación italiana no se pronunciará por ningún compromiso, con respecto al Adriático, sino sobre las bases siguientes: Primera. Ningún territorio o ciudad que tenga mayoría italiana debe ser pues bajo la dominación extranjera. Segunda. Las minorías italianas deben ser eficazmente salvaguardadas en su existencia nacional. Tercera. Se debe garantizar nuestros intereses económicos; y Cuarta. Se debe facilitar nuestra seguridad en la frontera de tierra firme sobre el Adriático, y no sólo en Quarnero, sino más allá de Quarnero, hasta el canal de Otranto.

Estas proposiciones han sido sometidas al Presidente Wilson y representan la reducción de nuestras pretensiones animadas de un espíritu de transigencia. Luego el orador refiere detalladamente los incidentes ocurridos en la Conferencia de París, al tratar de la soberanía italiana

UN PROCESO CELEBRE

Los falsos vinos portugueses

Se hallan comprometidos varios «nuevos ricos». Nuestros lectores tienen ya noticia por varios telegramas del escandaloso contrabando de vinos descubrido en Francia y en el cual se hallan comprometidas personas de buena posición.

Los periódicos franceses llegados últimamente a Madrid comunican interesantes detalles de la forma en que se desenvuelve el proceso, y de ellos extractamos lo siguiente: «Se recordará que el Gobierno francés había prohibido la entrada en Francia de los vinos extranjeros, a excepción de los portugueses, y algunos sujetos sin escrúpulos pensaron aprovecharse de esta licencia concedida a un país aliado.

Gracias a ciertas complicidades pudieron falsificar los certificados de origen de nacionalidad y de tránsito de los vinos españoles, y consiguieron enviarlos a ciertos puertos franceses: Marsella, Agde, Port-Vendres. Estos vinos eran inmediatamente vendidos con la falsa etiqueta de portugueses. Los paroneses que realizaban este tráfico ilícito habían formado una verdadera Asociación. La mayor parte de ellos carecían de fortuna antes de la guerra, y después habían realizado beneficios considerables.

sobre Fiume, y del acuerdo a que se llegó con Clemenceau y Lloyd George, pero al cual Wilson no dio su asentimiento. Al ocuparse de los recientes acontecimientos ocurridos en Fiume insiste en el carácter italiano de la ciudad, que está ya fuera de discusión, y demuestra la necesidad de resolver el problema en un sentido favorable a Italia.

«La cuestión—dice—debe considerarse desde un doble aspecto: la pasión de todos los italianos por la ciudad italiana y el respeto a la disciplina. Con la oposición de Wilson a las aspiraciones italianas continúan éstas íntegras, pues el Presidente exige que todos los arreglos territoriales entren en su sistema económico.»

Termina su discurso Tittoni diciendo que cree que no es de su competencia proponer una resolución, y deja este cuidado al presidente del Consejo. La Cámara decidirá después; pero sin dejar de tener presente los graves peligros que amenazan a Italia si sale de la alianza de las grandes potencias.

El final de la sesión.—D'Annunzio no reconoce al Gobierno de Nitti. ROMA 30.—El discurso del ministro de Negocios Extranjeros fue recibido con entusiastas aplausos.

El Sr. Chiesa presentó una moción diciendo que la Cámara estaba convencida de que las potencias aliadas comprenderán las supremas necesidades de Italia y su derecho de tener en cuenta el voto de Fiume que opta libremente por su anexión a Italia.

El Sr. Nitti invita a la Cámara a discutir con gran calma y sin apasionarse, añadiendo que se reserva el responder a los oradores. Después de proponer a la Cámara que se reúna hoy, se levanta la sesión.

Los periódicos dicen que el almirante Cagny, de regreso de Fiume, fue recibido por Nitti y Tittoni y luego por el Rey. Cagny preguntó a D'Annunzio si estaba dispuesto a tratar con el Gobierno, y D'Annunzio no reconoce al Gobierno de Nitti, con el que por consiguiente no piensa negociar.

D'Annunzio ha recibido una carta de Peppino Garibaldi proponiéndole alistar 15 000 voluntarios con objeto de reemplazar a las tropas regulares de Fiume. D'Annunzio le contestó que no, por no creer compatible el proyecto con el entusiasmo de sus tropas.

Yugoeslavia cierra sus fronteras.—¿Ha dimitido Tittoni?—La coalición antiministerial. ROMA 30.—Según La Epoca, el Gobierno yugoslavo ordenó que se cerraran todas las fronteras a partir del 26 del actual, durante un período de catorce días. El Giornale d'Italia afirma que el señor Tittoni se considera como dimisionario, añadiendo que la noticia será seguramente desmentida, pero que es cierta.

Durante el Consejo de ministros que se celebró después del Consejo de la Corona, Tittoni propuso que se discutiera si era pertinente que el Gobierno presentara la dimisión. Nitti se negó y Tittoni no insistió más, pero, después del Consejo, confirmó su intención de presentar la dimisión, si bien consintiendo en exponer a la Cámara la situación internacional.

El grupo parlamentario de coalición antiministerial ha celebrado esta noche una reunión para examinar la situación general de Italia y tratar de su actitud en la próxima votación que se ha de verificar en la Cámara.

En la calle de Meyerbeer, de París, establecieron una especie de Agencia que llamaban la «North Export», que se ocupaban especialmente en obtener licencias de importación, y de la cual eran directores los Sres. Perrault y Jotemps—que había estado tres meses preso en la Santé—, y el conde de Frise y Ohuri.

Estos tenían en el mediodía de Francia numerosos agentes y correspondientes. Cuando el comisario judicial, M. Pachot, comenzó sus trabajos de investigación, tuvo necesidad de adoptar todo género de precauciones a fin de que los comprometidos no pudieran fugarse, y para ello se convino en cerrar la frontera española. No impidió, sin embargo, esta medida, que varios consiguieron huir.

La Policía francesa ha tenido que trabajar en este asunto, tanto en París como en provincias, y en la capital, el comisario de Policía, M. Guillaume, procedió a la detención, en la avenida del Bosque de Bolonia, 60, del conde de Frise, y en Becon-les-Bruyères otro policía detuvo a M. Enrique Lequien, negociante en vinos.

Consiguieron ganar la frontera y deben hallarse en nuestro país M. Mullor Alvaro, M. Ville-d'Avray, M. Jesús Ferretre, Joaquín Roca, Juan Prat, Aquiles Bousquet y Mir. En varios departamentos franceses han sido presas otras personas. La Agencia North Export ocupaba una habitación en el cuarto piso del n.º 4 de la calle de Meyerbeer. El inquilinato costaba 8.000 francos. Diez empleados trabajaban en la oficina desde 1918.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA-MÉJICO

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Ión y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA MÉJICO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz.

Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón, para Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LÍNEA BRASIL-PLATA

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río de

neiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Caanías, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

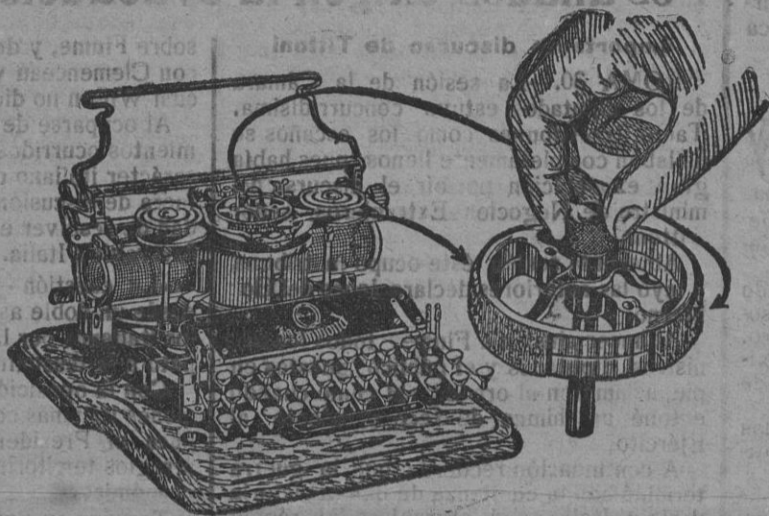
Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admito carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con debida oportunidad.

MAQUINAS



HAMMOND

Representante general para España y Marruecos **DON RAMIRO GARCIA SUARZ**, Carrera de San Jerónimo, 30.-MADRID

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España,

Francia, Portugal y Marruecos.

53 años de existencia.

SEGUROS SOBRE LA VIDA : SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS DE VALORES : SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Alcalá, 43. ---: Oficinas, Caballero de Gracia, 60

Anuario General de España

(BAILLY-BAILLIÈRE-RIERA)

2.000.000 de datos
5.500 páginas
2 tomos

CONTIENE: Los nombres y domicilios de los comerciantes, industriales, profesionales y elemento oficial de España y sus posesiones.
Resúmenes geográfico-descriptivos, Índice Geográfico de España, Sección de Estadísticas, Sección de Reclama, etc., etc.

ANUARIOS BAILLY-BAILLIÈRE Y RIERA REUNIDOS, S. A.
Consejo de Oleno, 240.-BARCELONA
Teléfono A. 3603 - Telegramas: ANUARIOS

VESTUARIOS

PARA EL

Ejército y Armada

SUCURSALES

BARCELONA :

Méndez Núñez, 7

Teléfono 390-S-P.

BURGÓS :

Vitoria, 18

Teléfono 150

Hijos de Riu y Romanillos (S. en C.)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Salón del Prado, 6.

Teléfono núm. 3.194-M

MADRID

Pastillas BONALD

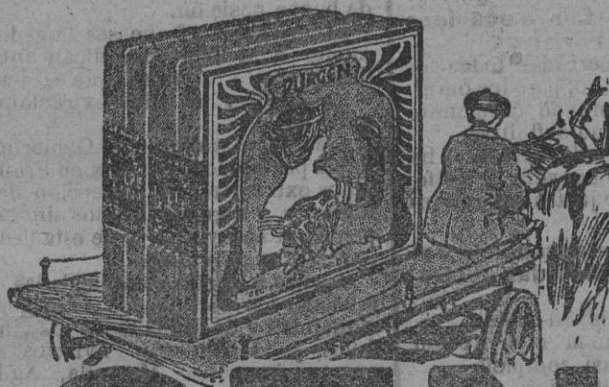
CLORO-BORO-SÓDICAS

Boca, garganta y toses rebeldes

NUÑEZ DE ARCE, 17.-MADRID

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Paso a la Salud



PURGEN

EL LAXANTE Y PURGANTE IDEAL

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS. PTAS. 2 CAJA

La Praviana Gran Jerez Quilno N. Madrid - Jerez

MOORE'S

Es la pluma estilográfica mejor hasta hoy conocida. Puede llevarse en el bolsillo en cualquier posición sin temor a que se salga; con pluma de ORO GARANTIZADA.

DEPÓSITO Y VENTA

Martínez de Velasco

PAPELERIA

PELIGROS, 9.-MADRID

CONTRA LA IMPUREZA DE LAS AGUAS

GOTAS COLONIALES DE CHANDRÓN

Laboratorio de Farmacología general del DR. PH. CHAPPELLE
Sucesor de VIAL
(Boulogne casa GRINAULT & C^{ie} - RIGNOU & CHAPOTEROT)
8, RUE VIVIENNE - PARIS

PRESERVATIVO INFALIBLE DE LAS ENFERMEDADES EPIDÉMICAS COLERIFORMES, DE LA GRIPPE Y DE LA INFLUENZA



Las GOTAS COLONIALES curan rápidamente y sin esmero el cólico, la diarrea crónica, pujos, enteritis y disentería.

Las GOTAS COLONIALES calman instantáneamente los dolores de estómago, contienen los vómitos y su uso es siempre de éxito seguro en los cólicos cerrados ó con diarrea y en los hepáticos.

Las GOTAS COLONIALES fueron creadas para las Colonias y países cálidos, en los que las malas condiciones de las aguas y sus impurezas producen tantos trastornos gastro-intestinales y en donde se emplean desde hace muchos años con infalibles y maravillosos resultados curando radicalmente la diarrea llamada de las Colonias, debiendo á su uso la salud cuantos las tomaron.

Las GOTAS COLONIALES no contienen ningún narcótico y son absolutamente inofensivas. Este precioso medicamento no debe de faltar nunca en ninguna casa.

DE VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

Cuestiones sociales

La jornada de ocho horas

La dependencia mercantil.—El mitin de anoche

Convocado por los dependientes del gremio de la alimentación, se celebró ayer tarde en la Casa del Pueblo un mitin de la Federación general de dependientes de la industria, el comercio y la Banca.

Presidió el compañero Ferrero, y la concurrencia fué extraordinaria. Hicieron uso de la palabra en primer término los compañeros Peláez y Aparicio, que expusieron la labor que vienen realizando los industriales cerca del Instituto de Reformas Sociales y del ministro de la Gobernación para que se les exceptúe de la jornada de ocho horas.

Aludieron a las reuniones celebradas por la Cámara de Comercio y el Círculo de la Unión Mercantil, abogando por que la solidaridad y unión entre los dependientes les dé el triunfo en esta ocasión.

Combatio luego a los vocales nafo del Instituto de Reformas Sociales, de los que dijo que en todo momento y con una parcialidad manifiesta se ponen de parte de los patronos.

Habló, por último, García Cortés, el cual comenzó extrayéndose de los dueños de comercio se opongan a la jornada de ocho horas, aduciendo que se les perjudica, es sus intereses.

Juzgó el orador falso este argumento, por que si algún comercio similar quedase abierto, entonces podrían perjudicarse los demás; pero cerrando todos los comercios a la misma hora, no hay temor a la competencia.

Luego dijo que no deben titubear los dependientes en tomarse la jornada de ocho horas, pues están incluidos en la ley, y en tono humorístico añadió que, podían llegar a una fórmula con los patronos, comprometiéndose a trabajar diez horas; pero con la condición de que en esas diez horas se comprometan los industriales a expender artículos con el peso exacto.

Un informe de la Asociación de Agricultores. La Asociación de Agricultores de España, que preside el marqués de Alonso Martínez, ha entregado al Instituto de Reformas Sociales un amplio y razonadísimo informe acerca de la aplicación de la jornada de ocho horas a la agricultura.

La mucha extensión de tan importante trabajo nos impide reproducirlo íntegramente; por ello hemos de limitarnos a copiar los siguientes párrafos que condensan el espíritu del notable informe:

Como síntesis de cuanto llevamos expuesto, diremos que no cabe aplicar a la agricultura, con carácter general, la jornada de ocho horas, y menos aún al personal permanente, por su condición de semidoméstico, y si sólo establecer el número de horas que, cualquiera que sea su ocupación, ha de dedicar a su alimentación y descanso corporal, respetando los usos y costumbres legales.

En cuanto a los obreros eventuales, cabe la limitación de jornada, empezada a contarse como se ha dicho, y pudiendo ampliarse por el abono de las horas extraordinarias en proporción del salario corriente.

Así, pues, esta Asociación espera del ilustrado criterio de ese Instituto que, reconociendo la necesidad de meditar sergenamente las graves consecuencias que puede acarrear para la producción agrícola el no reconocer esta excepción, propondrá al Gobierno de Su Majestad la ampliación del plazo referido y el realizar una información especial muy extensa, antes de resolver en materia tan trascendental, bien segura de que, animados del mejor deseo y la mayor buena fe, será posible, bajo la competente dirección de ese alto organismo, llegar a fórmulas de concordia que armonicen los intereses patronales y obreros con los de la nación, que, en definitiva, son superiores a todos ellos.

Finalmente, esta Asociación de Agricultores de España declara que sus miembros patronos-agricultores desean que su personal asalariado llegue a gozar de las mismas y aun de superiores ventajas morales y económicas que el obrero de la ciudad, de la gran industria, para tener los más aptos,

los más instruidos, los mejores, en suma; pero para esto precisa que cesen de una vez el inconcebible abandono y la postergación de que es objeto la agricultura, que, lejos de ser fomentada, se ve a diario violentada por los Poderes públicos con restricciones de que no participa ninguna otra clase social, que podrán favorecer a la industria, al comercio, a la burocracia, a los rentistas y obreros de la ciudad, que en nada se sacrifican para que el agricultor, patrono y obrero mejoren, por entender que uno y otro, y a fin de que no se altere a aquéllos el coste de la vida, han de vivir en ruindad perpetua y en forzosa esclavitud, sin que los demás procuran abaratarles lo que necesitan para producir y vivir, o los alivien de las cargas que sobre sus hombros, más que sobre otros algunos, pesan, pero que, a la larga, y de seguir así las cosas, entre todos darán al traste con lo que en España es base y cimiento de toda la economía nacional.

Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 23 de septiembre de 1919.—Por la Asociación de Agricultores de España: el presidente, Marqués de Alonso Martínez.—El secretario general, Jesús Cánovas del Castillo.

En Valencia: Telegrama de protesta. VALENCIA 30.—La Unión Gremial ha telegrafado al Gobierno protestando contra la inclusión de los dependientes en la jornada de ocho horas.

En Granada. GRANADA 30.—La implantación de la jornada de ocho horas motivará disgustos entre patronos y obreros. Los dependientes de comercio han escrito al alcalde pidiéndole que intervenga en las diferencias que surjan, pues los patronos se niegan a aceptar la jornada.

En Segovia. SEGOVIA 30.—Se ha reunido la Junta de Reformas Sociales, con objeto de informar sobre las excepciones de la jornada de ocho horas.

Desean ser exceptuadas las fábricas de maderas de Balsain; las panaderías, la fábrica de loza, las fábricas de harinas, los dependientes de farmacia y otros oficios. La Cámara de Comercio envió un telegrama al ministro de la Gobernación protestando contra la inclusión de la dependencia mercantil en la jornada de ocho horas.

En Barcelona: Los obreros del arte textil. BARCELONA 30.—En la Federación Nacional del Arte Fabril y Textil han facilitado la siguiente nota oficiosa:

«El Comité de la Federación Nacional del Arte Textil y Fabril, atento siempre a la guarda de los intereses que le están confiados, ha podido comprobar que a la mayor parte de la industria textil y fabril se la quiere exceptuar de la jornada de ocho horas, que ha de regir a partir del 1.º de octubre.

Ante esta exclusión inexplicable, que supone por parte de ciertos patronos una tergiversación absoluta del Real decreto de 3 de abril, este Comité estima que es un deber suyo ineludible poner de manifiesto que en todas aquellas marcas que hasta el 1.º de octubre no se notifican a los obreros que regirá dicha jornada, al cumplir exactamente los ocho horas abandonen el trabajo, para demostrar de esta manera nuestra potente organización, y a la vez el hecho de que no podemos ser burlados por los patronos ni por las leyes.»

La Unión Gremial. BARCELONA 30.—La Unión Gremial ha acudido ante la Junta de Reformas Sociales, exponiendo las disposiciones que, a juicio de esta entidad se oponen a que sea aplicada la jornada de ocho horas a los dependientes de comercio al por menor.

Hace notar la Unión Gremial que tal jornada representaría la muerte para la industria detallista, y que, para evitarlo, se dictó la ley regulando la jornada mercantil.

Se debe tener en cuenta, además, el desarrollo especial de los elementos detallistas, que, en íntimo contacto con el público, no pueden estar sujetos a una regulación en las horas de trabajo.

marqués de Lema a los periodistas les manifestó que el ministro de la Guerra iría a Vitoria, acompañando a S. M. el Rey, que dando el aplazamiento de la clausura y revisión de las potencias del Instituto Nacional de Previsión.

Una Comisión de la Sociedad de Aproximación hispanofrancesa visitó al ministro de Estado para invitarle a la fiesta que se celebrará el día 30 en la Escuela Francesa; el marqués de Lema aceptó la invitación.

El Sr. Quiñones de León ha marchado esta tarde a París. También visitaron al marqués de Lema el nuncio de Su Santidad y el ministro de España en Holanda.

VITORIA 30.—En el tren rápido llegó anoche el ministro de la Guerra, acompañado de su ayudante. En la estación le aguardaban el señor Dato y las autoridades, a excepción del obispo, que por hallarse ausente estuvo representado por el provisor de la diócesis.

Las fuerzas de la guarnición rindieron los honores al general Tovar. Los Reyes llegaron a las diez de la mañana, en automóvil, por la carretera de Vergara.

La feria.—Mulos a 3.000 pesetas. VALLADOLID 30.—La Comisión del Círculo Mercantil, organizadora del concurso de bandas, ha obtenido con un banquete al alcalde y al Jurado.

Incendio importante. VALENCIA 30.—En la calle de Borrás,

Barcelona

Revista de la Guardia civil. BARCELONA 30.—Se ha verificado en el paseo de Gracia y cruce de la Vía Diagonal la anunciada revista de la Guardia civil situada a la derecha del paseo nueve batallones de infantería, y a la izquierda un regimiento de Caballería.

A las once y cuarto llegó el capitán general, revistando las fuerzas. Luego se trasladó al cruce que forma el paseo con la calle de Aragón, presenciando el desfile.

Las tropas beneméritas contaban 2.000 hombres. Al frente iba la música de los Guardias jóvenes de Valdemoro, que llegó ayer expresamente para el acto.

A la una de la tarde, el gobernador civil de uniforme recibió a la oficialidad de las fuerzas revistas, pronunciando una aarenga en nombre del Gobierno.

El contestó con frases de agradecimiento el general Lobo.

BARCELONA 30.—El gobernador ha recibido un telegrama del ministro de Instrucción pública manifestándole que, por las muchas ocupaciones que tiene en la actualidad, suspende su viaje a Barcelona para inaugurar el curso académico.

En la Casa de Socorro de la calle de Barcelona ha sido auxiliado esta noche Angel Alonso, que presentaba cuatro heridas de arma blanca en el tórax, causadas por dos desconocidos que le agredieron en la carretera de Casa Antúnez.

El herido fue trasladado, en grave estado, al hospital Clínico.

Esta tarde se ha suicidado, disparándose dos tiros en la sien derecha, Joaquín Jordá, de cincuenta y tres años, domiciliado en la calle del Conde del Asalto, 87.

En el cine Moderno, de Ripol se ha celebrado esta tarde un mitin, en el que tomaron parte el doctor Morer, el diputado provincial Sr. Quintana y el señor Layret.

Este se ocupó del problema social, insistiendo en afirmar la compatibilidad de la acción directa con la acción política, y estimulando a los obreros para que, aun ejerciendo ésta, busquen el complemento con la política.

Se refirió a su actuación parlamentaria, y se reservó sus principales puntos de vista, para exponerlos, sin duda, en el mitin que, organizado por el partido republicano catalán, se celebrará en Lérida.

Se ha ultimado el programa de los actos que se celebrarán con motivo del aphech jaimista de Montalegre. La presidencia estará formada por el delegado de D. Jaime y la Junta regional jaimista de Barcelona.

“Gaceta de Madrid”

SUMARIO.—29 Septiembre 1919. Ministerio de Fomento.—Real decreto nombrando presidente de la Mutua Nacional del Seguro Agro-Pecuario a D. Luis Marchal y Monreal, vizconde de Eza.

Otro Idem secretario general de la Mutua Nacional del Seguro Agro-Pecuario a D. Alva o López Núñez.

Ministerio de la Guerra.—Real orden disponiendo se devuelvan a los individuos que se mencionan las cantidades que se indican, las cuales ingresaron para reducir el tiempo de servicio en filas.

Ministerio de Abastecimientos.—Real orden relativa a la creación en Algeciras de una Junta de Subsistencias.

Un crimen social

La esposa de un ingeniero, gravemente herida. BILBAO 30.—Acaba de cometerse un crimen de carácter social.

El ingeniero-director de la fábrica La Mudeia, D. Juan Melitea, acompañado de su esposa, regresaba a su domicilio, situado en Portugalet, cuando dos individuos, apostados en un callejón inmediato a la casa habitada por el matrimonio, hicieron varios disparos.

La señora de Melier, llamada doña Laura Rechech, al oír el primer disparo, cubrió con su cuerpo el de su esposo. En aquel momento, los asesinos hicieron un nuevo disparo, que hizo blanco en la señora de Melier, que cayó al suelo, herida.

El ingeniero, al ver caer a su esposa, sacó un revólver, lanzándose en persecución de los agresores, con los cuales cruzó varios disparos.

Al ruido de las detonaciones acudieron varias personas, que recogieron del suelo a la víctima, conduciéndola a su domicilio, donde inmediatamente recibió asistencia facultativa.

La víctima tiene alojado el proyectil en el vacío izquierdo. Su estado fue diagnosticado de gravísimo. En el momento de la agresión, el matrimonio iba acompañado de sus hijos, que milagrosamente resultaron ilesos.

La fábrica La Mudeia pertenece a los astilleros del Nervión, cuyos obreros se han declarado en huelga.

Carreras de caballos

SAN SEBASTIAN 30.—En las carreras de caballos celebradas ayer tarde hubo poca concurrencia a causa de lo desagradable del tiempo.

Asistieron los Reyes, la Reina madre y los Infantes.

El resultado de la fiesta fue el siguiente: Primera carrera.—Premio James Watt (al trot). Corrieron cuatro caballos. Ganó 4.000 pesetas «Normand», de Sourroubilla, montado por su propietario.

Segunda.—Premio «Cupidón». Distancia, 2.400 metros. Corrieron cuatro caballos. Primer premio, 4.000 pesetas, ganador «Brunos», del barón de Güel; jinete, Sunter. Segundo, 800 pesetas, «Doler», del duque de Toledo; jinete, Lyne. Tercero, 400 pesetas, «Marcon», de Jean Lieux; jinete, Allemand. Tercera.—Premio «Bilycok» (hándicap). Distancia, 2.000 metros. Corrieron siete ca-

ballos. Primer premio, 2.000 pesetas, ganador «Sandover», del marqués de Villagodio; jinete, Paris. Segundo, 300 pesetas, «Pocharde», de Jean Cerf; jinete, Pallase. Tercero, 200 pesetas, «Rosny», del marqués de Villamejor; jinete, Allemand.

Cuarta.—Premio «Carbonaro» (a reclam). Distancia, 1.800 metros. Corrieron cuatro caballos. Primer premio, 5.000 pesetas, ganador «Batallador», de Jean Lieux; jinete, Allemand. Segundo, 1.500 pesetas, «Royal Bang», del conde de la Cigera; jinete, Hopper. El ganador salió a subasta en 7.000 pesetas y fue reclamado en 9.100 por el conde de la Maza. Los Reyes presenciaron la subasta.

Quinta.—Copa de oro del Rey. Distancia, 2.800 metros. Corrieron seis caballos. Primer premio, la copa y 35.000 pesetas, «Numeral An», de Cigera-Martorell; jinete, Archibald. Segundo, 10.000 pesetas, «Rosann», de Jean Lieux; jinete, Allemand. Tercero, 3.000 pesetas, «Consul», de Cigera-Martorell; jinete, Sunter. Cuarto, 2.000 pesetas, «Prince d'Andorre», de Jean Cerf; jinete, Petit.

El conde de la Cigera, llevando del diestro al caballo ganador, recibió el premio de manos del Monarca, entre grandes aplausos.

Sexta.—Premio «San Sebastián» (valles). Distancia, 3.400 metros. Corrieron siete caballos. Primer premio, 8.000 pesetas, ganador, «L'Isar», del marqués de Villamejor; jinete, Gaudinet. Segundo, 1.500 pesetas, «Aplaire», de Jean Cerf; jinete, Petit. Tercero, 500 pesetas, «Bouchard», de Baguenault; jinete, Berteaux.

NOTICIAS

Ha sido nombrado, por Real decreto, caballero de la Corona de Italia nuestro particular amigo D. Carlos Boaselli, director de las escuelas en Madrid de la casa Pirelli, ya que muy sinceramente felicitamos por tan honrosa como merecida distinción de que ha sido objeto.

Precedentes de Biarritz han llegado a Madrid tres personalidades de la Delegación obrera en la Conferencia de la Paz.

Son S. E. Cheng Ting T. Wang, ex ministro de Agricultura y de Comercio; el general Tang Tsai Si, jefe de la Misión militar, con su esposa, y el general S. T. Liang, secretario del ministro de la Guerra.

Antes de partir para Francia e Inglaterra, don S. E. Wang ha sido invitado para dar una conferencia, que pronunciará en inglés, los viajeros han visitado el Palacio Real, el de Comunicaciones, los Museos y teatros y otros lugares de Madrid.

ESPECTACULOS

CENTRO.—Compañía Kirgu-Borrás.—A las 10,15, Esclavitud.

PRINCESA.—Compañía dramática Ateña.—A las 10,15, Juan Gabriel Borkman.

APOLO.—A las 6,45, La flor del barrio. A las 10,45, La madrina.

ZARZUELA.—A las 6 La castita blanca y la Canción del olvido. A las 10,15, La castita blanca y La canción del olvido.

COMICO.—Compañía Alcoriza.—A las 6,30, El fantasma gris. A las 10,30, El fantasma gris.

NOVEDADES.—A las 6,15, La Chicharra. A las 7,30, Música, luz y alegría. A las 9,30, El rey del fado. A las 10,45, El huertecillo. A las 12, La Pituitilla.

CIRCO DE PRICE.—La Catedral de Variedades.—A las 6,15 y 10,30, debut de Francisco Arganda, acompañado por el gaitero José Lorenzo. Exito de Dalví Currinchi, Pilar Deloy, Les Duart, Pippo y Seifert, Gaby de Iory, Faico y Morita, Aragón Alegre y D' Anselmi. Cinematógrafo selecto. Butacas, 1,50; General, 0,60.

COMEDIA.—Compañía cómica dramática.—A las 10,30, Faustina.

REINA VICTORIA.—A las 10,30, Las Verónicas. A las 6, Mi tía Ramona y Ma tante d'Houffleur.

GRAN TEATRO.—(Compañía Rodríguez).—A las 6,30, Jarabe de pico y Por meterse en casa ajena. A las 10,30, Mariánela. Butaca, 1,50; general, 0,30.

CERVANTES.—A las 6,30, Sangre gorda y Trampa y cartón. A las 10,30, Sólido en el mudo y Trampa y cartón.

TEATRO FUENCARRAL.—Compañía cómica dramática.—A las 6,30, El loco Dios. A las 10,30, La Malquerida.

RECREO DE PROYECCIONES.—Todos los días, grandes secciones de cinematógrafo. Grandiosos programas. Los más formidables éxitos. Muy pronto los más estupendos estrenos.

PRINCIPE ALFONSO Y CINEMA ESPANA. (Empresa Segarra).—Grandioso programa todos los días con selectas y variadas películas de gran interés y emoción.

ROYALTY.—Grandioso programa. Todos los días grandes estrenos de gran interés.

[Sindicato de Publicidad].—Barbieri, 8

M.C.D. 2022

En la Cámara italiana
Complot militar alemán

Otro de los personajes comprometidos en el asunto, M. Outh, es propietario de una casa en la avenida de Wagram, donde fue preso. Se decía ingeniero de una sociedad, y en su casa había instalado un laboratorio en el que trabajaba a altas horas de la noche. Con frecuencia se ausentaba de París y hacía frecuentes viajes al Havre.

Las tropas de Von der Goltz.—¿Se trata de restablecer el Poder imperial? PARIS 30.—Telegrafían de Zurich al Echo de París: «Un corresponsal del Vorwaerts envía desde Mitaú curiosas revelaciones sobre el gran complot militar que se prepara en los países bálticos.

«Todas las ciudades y los pueblos de Curlandia—escribe—están atestadas de tropas. Un habitante que conozco afirmaba que jamás, durante la guerra, ha abrigado el país tal cantidad de tropas.

«Paris 27 de septiembre.—Los términos del artículo 12 del armisticio del 11 de noviembre de 1918, que Alemania suscribió, determinan que ésta adquirió el compromiso siguiente: «Todas las tropas alemanas que se encuentran actualmente en los territorios que formaban parte antes de la guerra de Austria-Hungría, Rumania y Turquía deben volver a entrar inmediatamente dentro de las fronteras de Alemania, tales como estaban el 1.º de agosto de 1914.

Por nota del día 3 de septiembre, el Gobierno alemán trató de sustraerse a cumplir ese compromiso, alegando pretextos que las potencias aliadas y asociadas no pudieron admitir.

Los Gobiernos aliados trataron, especialmente, de que Alemania, para no declinar la responsabilidad que la incumbía, tratara de escudarse detrás del pretexto de que las tropas alemanas de las regiones bálticas se negaban a ceder a las órdenes del Gobierno alemán.

Si el Gobierno alemán continúa no cumpliendo sus compromisos, las potencias aliadas tomarán todas las medidas que sean necesarias para asegurar la ejecución de las referidas cláusulas del armisticio.

Una nueva Asociación Los dependientes de almacanistas y comisionistas de Madrid han constituido, con el nombre de «La Actividad», una Asociación de carácter benéfico-social que podrá coadyuvar eficazmente no sólo al mejoramiento de la clase, sino también a la extirpación de muchos vicios y corruptelas que adolece el Comercio en general, y cuyas consecuencias paga, al fin y a la postre, el consumidor.

El permiso de exportación de 100.000 hectolitros de vinos portugueses estaba extendido a su nombre, y era el destinatario de la mayor parte de los cargamentos que se desembarcaban en Port-Vendres. Este sujeto ha jugado un papel muy activo en el contrabando. El permiso de exportación de 100.000 hectolitros de vinos portugueses estaba extendido a su nombre, y era el destinatario de la mayor parte de los cargamentos que se desembarcaban en Port-Vendres.

Africa; don José Blanco, don Teodoro Camino, y don Fernando Méndez, al del Serrallo; don Eduardo Manso, al de Ceuta; don Francisco Maldonado, al de África; don Enrique Ringito, al batallón de Arapijos; don Rafael Quintana, don Pedro Alonso, y don Manuel Anisi, al de Madrid; don Demetrio Alubizsch, y don Francisco Buiza, al de Ceuta; don Eduardo Aguilá, al del Serrallo; don Ramón León, al de las Palmas.

Extranjero El ministro de Alemania en la Haya LA HAYA 30.—Monsieur Rofen, ministro de Alemania, mantenido por el Gobierno de la República, ha presentado sus cartas credenciales.

DIARIO OFICIAL MINISTERIO DE LA GUERRA. Además de las disposiciones que ayer anticipamos, el de hoy publica las siguientes: Infantería. Comandantes (E. R.). Don Julián López Rué, a disponible; capitanes don Mariano García, a la zona de Toledo; don Antonio Baeza, a la zona de Toledo; don Manuel Aguilá, al Gobierno Militar de Alcabate; don Vicente Aparicio, a disponible.

Destinos.—Comandantes (E. R.). Don Julián López Rué, a disponible; capitanes don Mariano García, a la zona de Toledo; don Antonio Baeza, a la zona de Toledo; don Manuel Aguilá, al Gobierno Militar de Alcabate; don Vicente Aparicio, a disponible.

Don Aurelio Matilla Jimeno, al de Vad Ras; don Juan Ruano Laguna, al de Córdoba; don Manuel Mendoza, al de Cuenca; don Manuel Obeso, al de Valencia; don Fidenicio Carnicero, al de Guipúzcoa; don Eduardo Fraile, al de Luchana; don Federico de la Cruz, al de Vad Ras; don Rodolfo Roble, al de Alcántara; don Carlos Audobert, al de Covadonga; don Luis Garrido, al de Asturias; don Julio Moral Moral, al de Isabel la Católica; don Manuel Lamadrid, don Victoriano Sánchez, y don Antonio Pérez-Marlín, a cazadores de Mérida; don Fernando Aparicio, a cazadores Arapijos, y don Calixto Zabala, al de Cerinola.

Guardia civil Destinos.—Coronel: Don José Rivera Rodríguez, a disponible, quinta región. Comandantes: Don Adolfo Blanco, a la comandancia de Caballería de Bilbao; don Alfonso Rosillo, a la de Albacete; don Antonio Arias, a la de Ciudad Real; don Ulpiano Blanco, a la de Zamora, y don Adelaido Gutiérrez, a la plana mayor del 19.º Tercio.

Destinos.—Coronel: Don José Rivera Rodríguez, a disponible, quinta región. Comandantes: Don Adolfo Blanco, a la comandancia de Caballería de Bilbao; don Alfonso Rosillo, a la de Albacete; don Antonio Arias, a la de Ciudad Real; don Ulpiano Blanco, a la de Zamora, y don Adelaido Gutiérrez, a la plana mayor del 19.º Tercio.

Destinos.—Coronel: Don José Rivera Rodríguez, a disponible, quinta región. Comandantes: Don Adolfo Blanco, a la comandancia de Caballería de Bilbao; don Alfonso Rosillo, a la de Albacete; don Antonio Arias, a la de Ciudad Real; don Ulpiano Blanco, a la de Zamora, y don Adelaido Gutiérrez, a la plana mayor del 19.º Tercio.

Cuerpo auxiliar de Intendencia Auxiliares de primera: Don Melchor López Castro, al Hospital militar de Pamplona; don Mateo Moreno Mateos, al Parque de Intendencia de Valencia; don José Marcilla, al de Badajoz; don Cayetano Barquero, al de Madrid.

Auxiliares de segunda: don Antonio Milió y don Miguel Bonemaisón, al Parque de Intendencia de Valencia; don Cristóforo Navarro, a la Intendencia general militar; don Manuel del Val, al Establecimiento Central de Intendencia; don Alberto Fuentes Gómez, al Parque de Intendencia de Larache; don Ezequiel González Terminel, a la Jefatura de transportes militares de Larache; don César Estrach, al Parque de Intendencia de Larache; don Luis Espinosa, al de Pamplona; don Eduardo García Tirado, a la Jefatura de transportes de Sevilla; don Francisco Vicente Rodríguez, al depósito de Intendencia de Estrella; don Andrés Vallés, a la Intendencia general militar; y don Inocencio Ruiz Saiz, a las oficinas de Intendencia de la primera región.

Auxiliares de tercera: Don Manuel Azorín, al Parque de campaña de Valencia; don Julio de Frutos Tapia, al Parque de Intendencia de Valencia; don Martín Martín Canadilla, a la Intendencia General militar; don José Benítez Jiménez, al Depósito de Intendencia de Chaframas; don Juan Santos Medina, a las oficinas de la Subintendencia militar de Ceuta.

Don Luis Rodríguez Campomanes; de la Academia de Caballería, en comisión, al capitán don Santiago Asejo, y tenientes ayudantes de profesor, de la Infantería, a don Bernardo Lozano, don Francisco González Martín y don Emilio Alemán.

Destinos. Mañana se publicará propuesta de destinos de capellanes del Cuerpo eclesiástico; de sargentos de Artillería, de personal del material de Artillería.

Situaciones. Se concede real licencia para contraer matrimonio al teniente (E. R.) de Artillería D. Crescencio Gómez Carnero, al capitán de Caballería D. Joaquín Leganda y al teniente D. Agapito Calvo.

Se concede el empleo de capitán al teniente de Invalídos D. Adolfo Romeo.

Marruecos Convoys agredidos ALGECIRAS 30.—Según noticias que se acaban de recibir de Ceuta, en las operaciones de la ocupación del monte Cónico nuestras fuerzas tuvieron 65 bajas de regulares y tres oficiales.

Dice el ministro de Estado SAN SEBASTIAN 30.—Al recibir ayer tarde a los periodistas el marqués de Lema les manifestó que tenía de Marruecos buenas noticias. Todas las posiciones que entraban dentro del plan formulado con anterioridad han sido tomadas por nuestros soldados, con escasas bajas.

El Tratado de paz En los Estados Unidos PARIS 30.—Dice el Legado: «Las últimas noticias llegadas de América son bastante mejores, en lo que se refiere a la discusión del Tratado. Se puede esperar que será ratificado sin modificaciones o, por lo menos, sin modificaciones esenciales.

Esta, aun en esa hipótesis, ejercería en Alemania el derecho de investigación (artículo 213). El Gobierno germánico se vería, pues, obligado a prestarse a las investigaciones de la Liga. En fin, no olvidemos: Francia y algunos destacamentos aliados ocuparán la orilla izquierda del Rin, los puentes y las cabezas de puentes, con la facultad de no proceder a la evacuación total después de quince años «si las garantías contra una agresión armada no son consideradas como suficientes», con la facultad de revocar, después de haber evacuado, si Alemania no cumple sus compromisos financieros.